



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, veintiséis (26) de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Verbal
Demandante	Lady Johana Cortes Correa
Demandado	Erick Almenarez Mendoza
Radicado	050013103 020 2019 00365 00
Asunto	Requiere a la parte

Revisado el expediente encuentra esta Agencia Judicial que a la fecha la parte actora no ha informado las gestiones realizadas con respecto a los oficios N° 87 y 88 retirados el 21 de enero de 2020. En tal sentido se le requiere para que informe lo pertinente.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

S.B

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8fc801cc287b9e56c3a4d58f600c5fcbdf400e6031ffd8b57f9d5908ea89585a

Documento generado en 26/10/2020 12:31:43 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>